

## **QUÉ HACER EL DÍA DE LA HUELGA**

### **¿Qué días hay huelga?**

Los próximos días 14 y 20 de junio la Junta de Personal Docente ha convocado paros parciales de 3 horas y media.

### **¿Cuántas horas hay de huelga?**

Los paros serán las primeras 3 horas y media correspondientes al horario lectivo DE CADA CENTRO.

### **¿Tengo que ir al inicio de la jornada al centro?**

No, las personas que hagan huelga no tienen que ir al centro hasta la finalización del paro, es decir, pasadas las 3 horas y media. Sólo hay que acudir al centro, una vez acabada la huelga, hasta la finalización de la jornada laboral normal.

### **¿Quiénes son los servicios mínimos?**

Los servicios mínimos están formados por los miembros del equipo directivo, o personas que los sustituyan (en caso de enfermedad de alguno de ellos). Los servicios mínimos no pueden ser delegados en otras personas.

### **¿Qué actos hay convocados?**

El día 14 se ha convocado una concentración/manifestación frente a la sede de la Consejería de Educación a las 10:30 de la mañana. La Junta de Personal Docente invita a participar de forma masiva.

Ese mismo día a las 7 de la tarde, habrá una concentración/manifestación que comenzará en el mismo lugar, la Consejería de Educación.

La Junta de Personal Docente anima a aquellos docentes que no pueden llegar a la concentración de la mañana por encontrarse en destinos distantes de Santander, a que se manifiesten en las puertas de sus colegios durante el horario de huelga. También pueden sacar fotos de dichas protestas y compartirlas en redes sociales (facebook, twitter) mediante el hashtag #OrgulloDocente.

### **¿Cuánto me descuentan?**

Depende de tu nómina (trienios, sexenios, complementos, etc). Aproximadamente te descontarán la mitad de lo que cobrarías un día normal.

**JUNTA DE PERSONAL DOCENTE DE CANTABRIA**